

Al contestar cite este número



Radicado No:

202610700000338751

Bogotá D.C. octubre 29 de 2026

Señor

Quejoso anónimo

E.S.M.

SIM: N/A

Expediente: 2907-2023

Canal: Pagina Web

Ubicación: Nivel Nacional

REGIONAL BOGOTÁ ICBF

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 30 de junio de 2026**, comedidamente le **COMUNICO** que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **2907-2023** seguida a **AVERIGUACION DE RESPONSABLES** Defensora de Familia adscrita al CZ Popayán de la Regional ICBF Cauca, dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **Emma.gil@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 64 C- 75, de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



JUANITA KATHERINE BARRAGAN TRUJILLO

Coordinadora de Quejas e Informes

Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

Proyecto: Emma Isabel Gil Cajigas
Oficina Control Disciplinario Interno.



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080